



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudap 346/2013*

Comodoro Rivadavia, 29 NOV. 2013

VISTO:

La nota N° cudap: 6395/2013 en la que se eleva la renuncia de la profesora María V. Gliwa (DNI 25.075.797) a partir del 01/10/2013 al cargo de ayudante de primera simple en la cátedra Psicología Evolutiva perteneciente al área de Formación General. Sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que basa su decisión en motivos meramente personales;
Que no existen objeciones para acceder a lo solicitado;
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppos.

POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Profesora María V. Gliwa (DNI 25.075.797) al cargo de ayudante de primera simple en la cátedra Psicología Evolutiva perteneciente al área de Formación General -Sede Trelew a partir del 01/10/2013.

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE. -

RESOLUCIÓN CDFHCS N°392/2013

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB